

## RESENYES

TOLEDANO BUENDÍA, Carmen; DEL POZO, Maribel (ed.)  
*Interpretación en contextos de violencia de género*  
Valencia: Tirant Humanidades, 2015, 294 p.  
ISBN 978-84-16349-32-6

En el marco de la reflexión y la lucha por los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género, en 2012 se inició el proyecto *Speak Out for Support* (SOS-VICS), impulsado por nueve universidades del Estado español junto al Programa Justicia Penal de la Unión Europea. El proyecto es a la vez una plataforma formativa para intérpretes y un espacio abierto al debate sobre la asistencia lingüística en la atención a víctimas extranjeras, regulada por la Directiva Europea 2012/29/UE, y sobre su aplicación en el territorio español. SOS-VICS está orientado por tanto a intérpretes y otros agentes involucrados en los principales ámbitos de intervención en casos de violencia de género: policial y judicial, médico y psicosocial.<sup>1</sup>

Este volumen es uno de los resultados más notables del proyecto y contribuye a su objetivo central, que busca suplir la falta de entrenamiento especializado para las y los intérpretes en este contexto. Comparte este propósito con la web formativa del proyecto (<http://sosvics.eintegra.es/>).

De hecho, en ella se puede acceder al libro en formato digital de manera gratuita. Esta concepción interactiva y de acceso libre tiene el mérito de ser coherente con los mismos principios que se busca garantizar en la interpretación, al velar por recursos accesibles y de calidad.

El libro es, por tanto, un manual para la formación de intérpretes y está editado por Carmen Toledano Buendía y Maribel del Pozo Triviño, quien es la coordinadora general del proyecto. Es fruto de un riguroso estudio de campo y de la colaboración de un amplio número de expertos de la interpretación y de la asistencia a víctimas de violencia de género.

En el primer capítulo, Silvia Pérez Freire y David Casado-Neira abordan los contextos internacional y español de la violencia de género desde un marco conceptual, estadístico y legislativo. Estos autores aportan información muy relevante sobre la situación de los derechos de las mujeres mediante indicadores como el acceso a la salud, la escolarización, la autonomía eco-

1. Para más información sobre el proyecto SOS-VICS: <<http://cuautla.uvigo.es/sos-vics/>>.

nómica, la protección institucional y los índices de violencia de género. Asimismo, describen los tipos de violencia de género, los ciclos de conducta que la caracterizan y los estereotipos sobre ella. Cabe decir que, aunque introducen como fundamento teórico el concepto «sistema sexo/género», acuñado por Gayle Rubin<sup>2</sup> en 1975, se echa en falta la referencia a debates más recientes de la teoría feminista sobre la noción de género. Nos preocupa que, al no tener en cuenta estas discusiones, el uso del concepto implique la omisión de algunas de sus consecuencias en lo que se refiere a la violencia de género, como la posible reproducción de patrones de maltrato en las relaciones homosexuales entre mujeres o en la agresión sistemática contra mujeres trans.

El segundo capítulo es una introducción teórica a la interpretación y, en particular, a la interpretación en los servicios públicos (ISP). Las autoras son María Isabel Abril Martí, Carmen Toledano Buendía, Xus Ugarte Ballester y María Magdalena Fernández Pérez. Clasifican sus modalidades y técnicas según criterios de temporalidad, situacionalidad y presencialidad. Explicitan la necesidad de adquirir competencias específicas de la ISP, siguiendo el modelo de Abril Martí,<sup>3</sup> y exponen en qué consisten. También presentan los códigos éticos existentes y los modelos que se han descripto sobre el rol de los intérpretes. Es una excelente introducción que muestra con claridad las nociones básicas en materia de interpretación.

En el tercer capítulo, María Magdalena Fernández Pérez aborda las particularidades técnicas y las destrezas que requiere la interpretación remota, en sus dos modalidades: interpretación telefónica y por videoconferencia. Como ventajas, se adu-

cen la efectividad económica, la eficacia temporal y la oferta lingüística. Se explican las implicaciones del uso de la tecnología, la ubicación de los intérpretes, la limitada o nula información visual y la inmediatez del encargo, así como las situaciones comunicativas habituales y las técnicas para compensar las limitaciones impuestas por el formato, vinculadas a la voz y a la gestión de la interacción.

El cuarto capítulo, por Juan Miguel Ortega Herráez, Doris Fernandes del Pozo y Alicia González Navarro, se ocupa de los contextos policial y judicial, estrechamente interrelacionados. Se presenta de manera didáctica el itinerario por el que pasa la víctima, los agentes implicados y las dependencias donde trabajan y se abunda en las particularidades para la labor de los intérpretes en cada fase. También se explica cuáles son los documentos y el marco legal para el procedimiento, así como las casuísticas comunes desde que se interpone la denuncia hasta la celebración del juicio. Se hace énfasis en el estricto compromiso ético que se requiere, dada la especial sensibilidad de la información que se maneja y la posibilidad de tener que interpretar tanto para víctimas como para imputados.

En el quinto capítulo, Carmen Valero Garcés, Raquel Lázaro Gutiérrez y Maribel del Pozo Triviño se centran en el ámbito sanitario. Tras presentar el estado de la interpretación en el ámbito médico en España, poco regulado y generalizado, pasan a explicar cuáles son las situaciones comunicativas comunes y los protocolos de actuación en la medicina asistencial (atención primaria, urgencias y salud mental) y la medicina forense. Además de la importancia de conocimientos temáticos, de la documentación y del formato de los

2. RUBIN, Gayle (1975). «The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex». REITER, Rayna R. (ed.). *Toward an Anthropology of Women*. Nueva York: Monthly Review Press, pp. 157-210.
3. ABRIL MARTÍ, M. I. (2006). *La interpretación en los Servicios Públicos: caracterización como género, contextualización y modelos de formación. Hacia unas bases para el diseño curricular*. Tesis doctoral. <<http://hera.ugr.es/tesisugr/16235320.pdf>>.

encuentros, las autoras reivindican la inclusión de intérpretes en el equipo multidisciplinar de asistencia a las víctimas y la elaboración de un código de conducta específico para el sector.

El sexto capítulo, a cargo Marta Arumí, Anna Gil-Bardají, Mireia Vargas-Urpí y Laura Aguilera Ávila, aborda el ámbito psicosocial. Este es un campo de intervención multidisciplinar en el que colaboran profesionales del trabajo social, de la psicología y del derecho. El capítulo se detiene en tres etapas de la intervención: antes, durante y después de la sesión. Para describirlas, las autoras ofrecen esquemas y proponen múltiples ejemplos y pautas de buenas prácticas. El factor temporal es muy importante, ya que la intervención funciona casi siempre por derivación de unos servicios a otros. Por ello, los intérpretes deben conocer el itinerario por el que pasan las víctimas y desarrollar competencias vinculadas a la comunicación interpersonal (remarcán la importancia crucial de presentarse al inicio) y habilidades para la gestión de las emociones.

En el séptimo y último capítulo, Laura Aguilera Ávila propone de manera pedagógica estrategias para el desarrollo de esas habilidades, como la comunicación asertiva, la empatía, el control del estrés y la aplicación de técnicas cognitivas al manejo de los pensamientos para optimizar el desempeño laboral.

Este manual es una contribución valiosísima a la ISP y a la defensa de los derechos de las víctimas de la violencia machista. Por su finalidad didáctica, es muy recomendable complementar su lectura con la web. Además de la importancia del papel de los intérpretes, el libro da pie a la reflexión sobre la definición vigente del estatuto de víctima y las medidas de asistencia y protección que se disponen para combatir la violencia de género y para dar voz a los casos de mayor vulnerabilidad.

*Matías Adam Barrios*  
Universitat Autònoma de Barcelona  
Facultat de Traducció i d'Interpretació

